



OBJETIVO ESTRATEGICO 02

**REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE
GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

O.E. A10 02.05.07.

**REALIZAR OPERATOVOS DE FISCALIZACION
PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE
TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE
PASAJEROS.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 01 de Junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 077-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

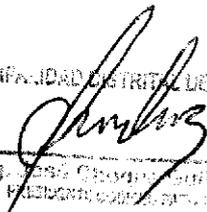
ASUNTO : **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.**

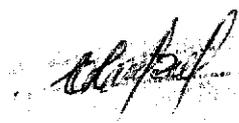
REF : **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022**

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.07 REALIZAR OPERATIVOS DE FICALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJERO).** para el día **MARTES 14 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 a.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundará en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

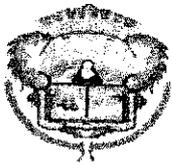
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Osorio Quintana
Municipal Mayor


POLICIA NACIONAL DEL PERU
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMANDANTE PNP PARCONA

02 JUN. 2022
MESA DE PARTES
10:44 Reg. 1
HERNANDEZ CHAVEZ JHOMIRA A

Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 01 de Junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 078-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ING. JUAN DAVID HERNANDEZ QUINTANILLA
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE
URBANO Y SEGURIDAD VIAL
RECEPCION

FECHA: 1/6/22 HORA: 10:27
EXP. N°: 174 FIRMA: [Firma]

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.07 REALIZAR OPERATIVOS DE FICALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJERO)**, para el día **MARTES 14 DE JUNIO** del presente año a **HORAS 10:00 a.m.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Firma manuscrita]
Ing. Juan David Hernández Quintanilla
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial

EXP: 181
FECHA: 01-06-22
FIRMA: [Firma]
HORA: 01:36 pm

C.c. Archivo.

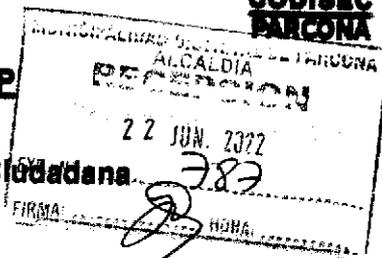


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 054-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP



SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**
Objetivo Estratégico 02.05.07 Realizar operativos de
fiscalización para erradicar paraderos informales de
transporte interprovincial de pasajeros.

FECHA : **Parcona 22 de Junio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las Actividades de los Objetivos Estratégicos; 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Denominación de la Acción 02.05.07 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.

La actividad realizada el 14 de Junio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SO. Pedro Machaca López, la Coordinadora Distrital de las JJ. VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial Ing. Juan David Hernández Quintanilla y el Sub Gerente de Serenazgo, se realizó el operativo el día 14 de junio, siendo las 10:00 horas se procedió a dar inicio a realizar la sensibilización a los choferes:
 - Prolongación Grau 228 identificando como Taboada Becerra Dunas con DNI.23553712 donde funciona una cochera y se puede apreciar (02) dos vehículos con carga aparentemente con destino a la cabezada y el cual no se pudo identificar al chofer ya que estos no se encuentran conversando con el con el propietario y dando las recomendaciones del caso y de tratarse como un paradero se puede formalizar.
 - Igualmente nos dirigimos al local de maderera Tonito, donde al lado hay un terreno donde se pudo encontrar (02) dos vehículos estacionados camioneta toyota 4*4 color plomo con placa de rodaje V3A – 816 conteniendo productos de pan llevar, el chofer no se encontraba en el lugar, nos entrevistamos con la persona de Huarcaya Bellido Roberto indico que existen camionetas que realizan transporte de personas, se le dio la recomendación del caso. Así mismo había una camioneta de marca Nissan de placa BJ – 1420 mas no se encontraba el propietario.
- Siendo las 12:20 horas se dio por concluida el operativo, Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 02: ERRADICAR



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



PARADEROS INFORMALES. OE 02.05.07 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.

✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MÚLTIPLE N°077-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MÚLTIPLE N°078-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°092-2022-SGS/MDP

Acta de Fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

c.c.Archivo

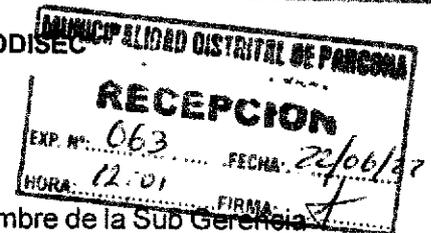
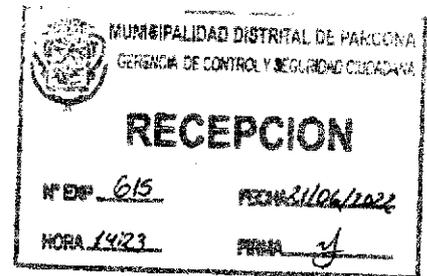
INFORME N°092-2022-SGS/MDP

PARA : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Sub Gerente de Serenazgo

ASUNTO : ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

FECHA : Parcona 21 de junio del 2022

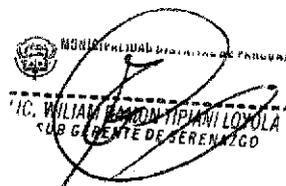


Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 14 de junio del año en curso a 10:00 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico (**OPERATIVO DE FISCALIZACIÓN PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS**) del cual participa la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Transporte urbano y seguridad vial acordando para acudir a las cocheras donde vendrían funcionando paraderos informales de transporte interprovincial, dirigiéndonos a la Prolongación Grau 228 a la persona Taboada Becerra Dumas con DNI 23553712 donde funciona una cochera y se puede apreciar 02 vehículos con carga aparentemente con destino a la cabezada y el cual no se pudo identificar a los choferes ya que estos no se encontraban, conversando con el propietario y dando las recomendaciones del caso y de tratarse como un paradero se pueden formalizar. De igual manera nos dirigimos al local de Madera Toñito, donde al lado hay un terreno donde se pudo encontrar 02 vehículos estacionados Camioneta Toyota 4x4 color plomo, con placa de rodaje V3A-816 conteniendo productos de pan llevar, el chofer no se encontraba en el lugar. Nos entrevistamos con la persona de Huarcaya Bellido Roberto, indico que existen camionetas que realizan transporte de personas, se le dio las recomendaciones del caso. Así mismo había una camioneta roja, marca Nissan de placa BJ-1420 más no se encontraba el propietario.

Siendo las 11:40 se da por culminado el operativo del cual firman los partícipes en señal de conformidad.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

ACTA DE FISCALIZACION

Siendo las 16:00 Horas con fecha 14 de junio del 2022; se da inicio al operativo de fiscalización programado por CODISEC el cual es OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS, Participando la Coordinadora

de los Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez identificada con DNI 21488430 representante de la PNP, la Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial, la Sub Gerente de Serenazgo, realizando las coordinaciones para acudir a las cocheras donde vendrian funcionando Paraderos Informales de Transporte Interprovincial dirigiendose a la Prolongacion Diav 928 a la Persona de Toboada Becerra Pumas con DNI 23553712 donde funciona una cochera y se puede apreciar (2) dos vehiculos con carga aparentemente con destino a la cabecera y el cual no se pudo identificar a los chofers ya que estos no se encontraban, conversando con el propietario y dando las recomendaciones del caso y de tratarse como un paradero se pueden formalizar. Igualmente nos dirigimos al local de moredere Tonito, donde al lado hay un terreno donde se pudo encontrar (02) dos vehiculos estacionados Camioneta Toyota 4x4 color plomo con placa de rodaje V3A-816 conteniendo productos de pan llevar, el chofer no se encontraba en el lugar. Nos encontramos con la persona de Huaraca Bellido Roberto Indio que existen camionetas que realizan Transporte de carga a nivel distrital más no realizan Transporte de personas, se le dio las recomendaciones del caso. Asi mismo habia una camioneta roja marca Nissan de placa BJ-1420 más no se encontraba el propietario. Siendo las 11:40 horas se da por Terminado el operativo firmando los participantes del mismo.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCALLPA
WILLIAM RAMON TPIANI LOYOLA
SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCALLPA
ING. JUAN DAVID FERNANDEZ QUINAPANILLA
Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
CORPORACION COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
DNI: 21488430
CUI: 30008015
PEDRO MACHACA LÓPEZ
SO PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

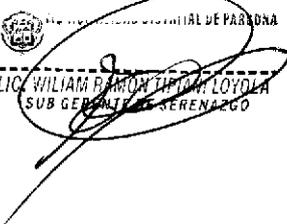
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 14 DE JUNIO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	PARA ERRADICAR PARADERES INTRAPROVINCIAL QUE NO CUENTAN CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTE	
Impacto que se espera tener con la actividad	EL COMPROMISO DE LAS EMPRESAS QUE PUEDAN REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA QUE CUENTEN CON EL PERMISO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENTE DE SERENAZGO MDP, SUB GERENTE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 02.05.07 – REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	
3. Denominación de la acción	A10: REALIZAR OPERATIVO DE FISCALIZACION PARA ERRADICAR PARADEROS INFORMALES DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS.	
Recursos logísticos e infraestructura	(1) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON LA EL SUB GERENTE DE TRANPORTE PARA PODER REALIZAR EL OPERATIVO PARA PODER CUMPLIR CON DICHA ACTIVIDAD.	CODISEC	14/06/22


 LIC. WILLIAM RAMÓN TITO M. LOYOLA
 SUB GERENTE DE SERENAZGO

